

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria de 29 de mayo de 2003.

Segundo.—Propuesta de aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión y aplicación de resultados y, en general, de la gestión y cuentas del ejercicio de 2003.

Tercero.—Incremento de la reserva legal hasta el 20% de la cifra de capital.

Cuarto.—Auditores de cuentas: Renovación.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Propuesta de aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio de 2003.

Séptimo.—Elección de Auditores del grupo.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro-registro de acciones nominativas. Están en el domicilio social, a disposición de los socios, que tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita una copia si la solicitan, las cuentas anuales y el informe de gestión de la sociedad y del grupo y los informes del Auditor referentes a las cuentas anuales de la sociedad y a las consolidadas del grupo.

San Agustín de Guadalix (Madrid), 30 de marzo de 2004.—Consejero-Secretario, Lourdes de Vicente.—12.970.

XALOC-MESTRAL, S.I.C.A.V., S. A.*Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, Passeig de Gracia, 36 planta 4.ª a las doce horas treinta minutos del día 14 de mayo de 2004, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria -según es lo habitual- el día 17 de

mayo de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2003, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2003.

Tercero.—Nombramiento o renovación del Cargo de Auditores.

Cuarto.—Información sobre las consecuencias de la nueva normativa aplicable a sicav. Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (Sicav), regulada en la Ley 35/2003 de fecha de 4 de noviembre.

Quinto.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas y sus accionistas. Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones representativas del capital social.

Sexto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Sicav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto en la modificación pro-

puesta y del informe de la misma emitido por los administradores.

Barcelona, 12 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Enric Olivé Manté.—13.059.

ZARPIMI, S. A.**(En liquidación)***Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 3 de mayo de 2004 a las trece horas y treinta minutos, en el domicilio social de la compañía, sito en Palma de Mallorca, Avenida Conde de Sallent, número 23, 3º, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Reactivación de la sociedad.

Segundo.—Cese del Liquidador Único y nombramiento de Administrador Único.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Cuarto.—Aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio 2003.

Quinto.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá pedir el examen o la entrega en el domicilio de la sociedad, o solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del Informe exigido por el artículo 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Palma de Mallorca, a 8 de abril de 2004.—El Liquidador único. Firmado: Don José Ernesto Torregrosa Martínez.—13.841.